

REF.: APRUEBA TRATO DIRECTO.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1755

SANTIAGO, 9 DE OCTUBRE DE 2024

**VISTOS:**

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L. N° 35 de 2017; el D.F.L. N° 5.200 de 1929, ambos del Ministerio de Educación; el D.S. N° 2 de 2023, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que designa Directora Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural; la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República; el artículo 8°, letra g) de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, el artículo 10 N° 7, letra b) , del D.S. N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N° 19.886; la Ley N° 19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma; y

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural tiene por misión: *“Gestionar el reconocimiento, el resguardo y el acceso al patrimonio y la memoria, de forma participativa y en su diversidad, para generar conocimiento y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas”*. Velar por el cumplimiento y la aplicación de las disposiciones legales y de gestión relativas al Servicio, con la finalidad de cumplir con la protección y conservación del patrimonio cultural de la Nación.

2.- Que, en este contexto, la Dirección Nacional Serpat realiza una ceremonia para inaugurar la exposición Internacional Numismática **“Nuestra Señora de las Mercedes. Una historia en común”**, en dependencias del Museo de Historia Natural de Valparaíso dependiente del Serpat. Esto en el Marco del *“Acuerdo de Colaboración entre el Ministerio de Cultura del Reino de España y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de la República de Chile, para la organización conjunta*, que se llevará a cabo el próximo 24 de octubre de 2024. Contará con la asistencia de autoridades como la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; la Subsecretaria del Patrimonio; la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, entre otros y por ello es necesario brindar un servicio de cóctel a los asistentes.

3.- Que, la administración del Museo de Historia Natural de Valparaíso, considera que dada la relevancia de la actividad, ésta debe contar con un servicio cóctel para las autoridades asistentes y por ello se solicitó a la empresa Cataleno Banquetería Sofía Rodríguez EIRL, una cotización, puesto que cuenta con la experiencia necesaria y excelencia en el servicio requerido, también conoce el protocolo de Higiene y Seguridad que debe llevar a cabo una empresa en la prestación de dichos servicios.

4.- Que, debido a lo anterior, la empresa CATALENO BANQUETERÍA SOFÍA RODRÍGUEZ EIRL RUT N° 76.580.429-9, presentó una cotización por los servicios requeridos por un valor de \$1.285.200.- (un millón doscientos ochenta y cinco mil doscientos pesos) IVA incluido.





Servicio Nacional  
del Patrimonio  
Cultural

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

**RESUELVO:**

**1.-APRUÉBASE** la contratación por trato directo con la empresa CATALENO BANQUETERÍA SOFÍA RODRÍGUEZ EIRL, RUT N°76.580.429-9, para el servicio de cóctel para 60 personas, con motivo de la inauguración de la exposición internacional numismática “**Nuestra Señora de las Mercedes. Una Historia común**” que se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2024, en dependencias del Museo de Historia Natural de Valparaíso, por un monto total de \$1.285.200.- (un millón doscientos ochenta y cinco mil doscientos pesos) IVA incluido.

**2.-IMPÚTESE** el gasto que demanda la presente resolución ascendente a la suma de \$1.285.200.- (un millón doscientos ochenta y cinco mil doscientos pesos) IVA incluido con cargo al Subtítulo 22 Item 12 Asignación 003, Gastos de Representación del presupuesto de la Dirección del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, aprobado para el año 2024.

**3.- PUBLÍQUESE** la presente resolución en el Portal del Sistema de Información de Compras y Contratación Pública [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) dentro del plazo de 24 horas de emitida.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE Y PUBLÍQUESE**

Nélida Bernardita  
Pozo Kudo  
2024.10.09 13:39:28  
-03'00'

**NÉLIDA POZO KUDO  
DIRECTORA NACIONAL  
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

JCV/DMF/SQJ/YDL/JAIL/MRC/chk

**DISTRIBUCIÓN:**

Museo de Historia Natural de Valparaíso  
Departamento de Administración y Finanzas, SERPAT.  
Unidad de Abastecimiento y Logística, SERPAT.  
Oficina de Partes, SERPAT.

